



B) Auditorías Internas

Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión	Periodo trimestral en el que se dio inicio a la auditoría (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre)	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro: Auditoría interna / Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión
2016	Enero-Marzo	2015	2015	Interna	Especial	CG.- 01/16	Contraloría General del IEDF	IEDF/CG/SACyE/005/2016	IEDF/CG/SACyE/006/2016	Verificar que se hayan realizado las erogaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en cumplimiento a las reglas, procedimientos y calendario de actividades aplicables y de los procesos electorales federal y locales relacionados a la jornada electoral concurrente en el Distrito Federal, así como, los conceptos de gastos y costos erogados y especificados en el Anexo Financiero, derivados del Convenio General de Coordinación celebrado el 18 de diciembre de 2014, para la instalación de casillas únicas destinadas a la recepción de la votación relativa al proceso de elecciones federales (Diputados en el Congreso de la Unión), y locales y Diputados Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales), en el Distrito Federal.	Convenio Gral. de Coordinación celebrado el 18 de diciembre del 2014 en el INE y el IEDF
2016	Enero-Marzo	2015	2015	Interna	Especial	CG.- 02/16	Contraloría General del IEDF	IEDF/CG/SACyE/015/2016	IEDF/CG/SACyE/016/2016	Verificar selectivamente el proceso de recepción, custodia, control y distribución de los materiales y suministros adquiridos, para que sea de conformidad con la naturaleza de éstos, a fin de comprobar que la administración y manejo se realice conforme a la normatividad vigente.	1.- Inventario físico 2.- Vales de Salida de bienes del almacén. 3.- Registro de entradas 4.- Registro de salidas
2016	Abril-Junio	2015	2015	Interna	Financiera	CG.- 03/16	Contraloría General del IEDF	IEDF/CG/SACyE/028/2016	IEDF/CG/SACyE/035/2016	Revisar la utilización de recursos financieros asignados, para comprobar su adecuado manejo y recepción de los servicios.	a) La verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en los contratos celebrados. b) Que las erogaciones realizadas con cargo al "Capítulo 3000 Servicios Generales", cuenten con la suficiencia presupuestal respectiva. c) Verificar que el traspaso de los recursos presupuestales entre partidas se haya realizado conforme al Procedimiento SA-DRHyF-19-2012 y las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF. d) Verificar que el pago y la comprobación de los servicios generales contratados estén registradas contable y presupuestalmente, llevándose a cabo mediante los Procedimientos SA- DRHyF-16-2015, SA-DRHyF-25-2015 y las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF. e) Verificar el pago de impuesto sobre nómina, de conformidad con el Procedimiento SA-DRHyF-20-2012.

2016	Julio-Septiembre	2015	2015	Interna	Especial	CG.- 04/16	Contraloría General del IEDF	IEDF/CG/SACyE/045/2016	IEDF/CG/SACyE/046/2016	Comprobar selectivamente que la planeación, programación, presupuestación y pago de las adquisiciones y contratación de servicios del ejercicio del 2015, se hayan realizado con criterios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia que aseguren las mejores condiciones para el instituto, verificando el apego a la normatividad aplicable en cada una de las etapas de los procesos licitatorios y el cumplimiento de los pedidos y contratos correspondientes, así como constar que el presupuesto asignado fue efectivamente devengados.	<p>a) Revisar que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios se haya realizado en apego Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF.</p> <p>b) Comprobar que las operaciones derivadas de procedimientos de Invitación Restringida y Adjudicación Directa, se realicen conforme los Lineamientos.</p> <p>c) Los procedimientos seleccionados de Licitaciones Públicas Nacionales, Invitación Restringida a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa, se realicen de conformidad con los procedimientos establecidos.</p> <p>d) Las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAYS), cumplan con lo establecido Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.</p> <p>e) En el proceso de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, comprobar que se realizó cuando menos una junta de aclaración de bases, un acto para la recepción de documentación y propuestas, y acto para el dictamen y fallo de la invitación y que, a partir de la apertura de documentación entregada por parte de los proveedores participantes, se haya procedido a declarar desierta una invitación.</p> <p>d) Constar que la garantía de formalidad de la propuesta que fue presentada por los participantes a la Licitación Pública e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, haya sido de un mínimo del 5% del monto de la oferta antes del IVA y que la garantía de cumplimiento haya sido por mínimo del 10% del monto total del pedido o contrato antes del IVA, incluyendo las Adjudicaciones Directas; y fueran entregadas a través de fianza, cheque de caja, cheque certificado, depósito en efectivo.</p>
2016	Octubre-Diciembre	2015	2015	Interna	Especial	CG.- 05/16	Contraloría General del IEDF	IEDF/CG/SACyE/063/2016, IEDF/CG/SACyE/064/2016, IEDF/CG/SACyE/065/2016, IEDF/CG/SACyE/066/2016, IEDF/CG/SACyE/067/2016, IEDF/CG/SACyE/068/2016, IEDF/CG/SACyE/069/2016, IEDF/CG/SACyE/070/2016, IEDF/CG/SACyE/071/2016, IEDF/CG/SACyE/072/2016, IEDF/CG/SACyE/073/2016, IEDF/CG/SACyE/074/2016, IEDF/CG/SACyE/075/2016, IEDF/CG/SACyE/076/2016 IEDF/CG/SACyE/077/2016	IEDF/CG/SACyE/079/2016, IEDF/CG/SACyE/080/2016, IEDF/CG/SACyE/081/2016, IEDF/CG/SACyE/082/2016, IEDF/CG/SACyE/083/2016, IEDF/CG/SACyE/084/2016, IEDF/CG/SACyE/085/2016, IEDF/CG/SACyE/086/2016, IEDF/CG/SACyE/087/2016, IEDF/CG/SACyE/088/2016, IEDF/CG/SACyE/090/2016, IEDF/CG/SACyE/091/2016, IEDF/CG/SACyE/092/2016	Verificar que las áreas del Instituto, obligadas a implementar medidas de seguridad para la protección de los Sistemas de Datos Personales, hayan dado cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y sus Lineamientos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que el documento de seguridad de cada SDP se encuentre integrado por cada uno de los elementos que lo deben contener, conforme se indica en el inciso a) fracción I del numeral 16 de los Lineamientos para la Protección de los Datos Personales del Distrito Federal.</li> <li>2. Revisar las funciones y obligaciones del responsable, encargado y de toda persona que intervenga en el tratamiento de los sistemas de datos personales.</li> <li>3. Comprobar del registro de incidencias.</li> <li>4. Verificar control realizado sobre la identificación y autenticación de los usuarios en el uso de los sistemas.</li> <li>5. Identificar las medidas en el control de acceso.</li> <li>6. Revisar la gestión de soportes.</li> <li>7. Verificar la realización de copias de respaldo y recuperación.</li> </ol> <p>Para los SDP con nivel de seguridad medio y alto, adicionalmente se contemplaron los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Comprobar que se defina al (los) responsable(s) de seguridad.</li> <li>9. Verificar el control de acceso físico.</li> <li>10. En su caso comprobar la realización de pruebas con datos reales.</li> </ol> <p>Y en los SDP con nivel de seguridad alto se sumará la revisión correspondiente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. La aplicación correcta en la distribución de soportes.</li> <li>12. La revisión del registro de acceso.</li> <li>13. La comprobación del cifrado del SDP en el uso de telecomunicaciones.</li> </ol>

**NOTAS:**  
IEDF = Instituto Electoral Distrito Federal

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información: Contraloría General.

Periodo de la actualización: Trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2016

Fecha de validación: 16/01/2017

Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones o/observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	Informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción que haya promovido el órgano fiscalizador, por ejemplo, si se emitió recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, o la que corresponda de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la ley que aplique	Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	En su caso, el informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública generado y publicado por la ASF // Hipervínculo al Plan, Programa Anual u homologo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente // Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías derivado del Sistema Nacional de Fiscalización, cuando éste lo realice
Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Código Fiscal de la FederaciónCódigo de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del IEDF, Procedimiento para solicitar la elaboración y formalizar los contratos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de prestación de servicios identificado con la clave SA-DACPS-07-2012.	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/Recomendaciones_1.pdf">IEDF/CG/SACyE/036/2016 VINCULO</a>	5	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/Recomendaciones_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/Recomendaciones_1.pdf</a>	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/informe%20Final_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/informe%20Final_1.pdf</a>	Se emitirán 5 observaciones.	Secretaría Administrativa	5	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/aclaraciones-cg-01-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2001-16/aclaraciones-cg-01-16.pdf</a>	0	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf</a>
Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, Normas para la Administración, Destino Final y Baja de los Bienes Muebles del IEDF, Procedimiento para la Entrada de Bienes al Almacén SA-DACPS-08-2011 y Procedimiento para la solicitud y salida de Bienes al Almacén SA-DACPS-09-2011.	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/IEDF-CG-SACyE-49-2016.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/IEDF-CG-SACyE-49-2016.pdf</a>	15	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/aclaraciones-cg-02-15.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/aclaraciones-cg-02-15.pdf</a>	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/informe%20Final_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/informe%20Final_1.pdf</a>	Se emitirán 15 observaciones.	Secretaría Administrativa	9	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/aclaraciones-cg-04-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2004-16/aclaraciones-cg-04-16.pdf</a>	6	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf</a>
Código Fiscal del Distrito Federal, Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, Procedimiento para Insertar Publicaciones institucionales en Medios de Comunicación, Impresos, Multimedia, Electrónicos e Interactivos en Internet UTCSPDP-DC-02-2011, Procedimiento para Realizar Registro Contable de Egresos SA-DRHyF-25-2012, Procedimiento para Tramitar Requisición de Compra SA-DACPS-02-2012, Procedimiento para el Pago de Impuestos Federales y Locales SA-DRHyF-020-2012, Procedimiento para la solicitud y salida de Bienes al Almacén SA-DACPS-09-2011 y Procedimiento para Pago a Proveedores de Bienes, Servicios y Otros Gastos SA-DRHyF-016-2015	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/oficio-info-final-c-03-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/oficio-info-final-c-03-16.pdf</a>	7	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/03-16-recomendaciones.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/03-16-recomendaciones.pdf</a>	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/informe-cg-03-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/informe-cg-03-16.pdf</a>	Se emitirán 7 observaciones.	Secretaría Administrativa	0	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/aclaraciones-cg-03-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/CG%2003-16/aclaraciones-cg-03-16.pdf</a>	7	<a href="http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/trasparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf</a>

<p>Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF Procedimiento para celebrar Licitaciones Públicas "SA-DACPS-03-2012", Procedimiento para celebrar Invitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores "SA-DACPS-04-2012" y Procedimiento para celebrar Adjudicaciones Directas." "SA-DACPS-05-2012".</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/OficialInforme-CG-04-2016.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/OficialInforme-CG-04-2016.pdf</a></p>	<p>5</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/Recomendaciones-CG-04-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/Recomendaciones-CG-04-16.pdf</a></p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/InformeFinal-CG-04-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/InformeFinal-CG-04-16.pdf</a></p>	<p>Se emitirón 5 observaciones.</p>	<p>Secretaría Administrativa</p>	<p>0</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/aclaraciones.CG.04-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_04_2016/aclaraciones.CG.04-16.pdf</a></p>	<p>5</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf</a></p>
<p>Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal ". Lineamientos para la Protección de los Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/OficialInforme-CG-05-2016.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/OficialInforme-CG-05-2016.pdf</a></p>	<p>14</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/OficialInforme-CG-05-2016.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/OficialInforme-CG-05-2016.pdf</a></p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/InformeFinal-CG-05-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/InformeFinal-CG-05-16.pdf</a></p>	<p>Se emitirón 14 observaciones.</p>	<p>Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Unidad Técnica de Sistemas Informáticos, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.</p>	<p>0</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/aclaraciones.CG.05-16.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2017/CG_05_2016/aclaraciones.CG.05-16.pdf</a></p>	<p>14</p>	<p><a href="http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf">http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2016/PIA_2016_1.pdf</a></p>